BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20226420326621
Fecha: 11-05-2022
20226420326621

Bogotá, D.C.

642

Solicitantes
OCUPANTES, COMERCIANTES, PROPIETARIOS CALLE 9 BARRIO VOTO NACIONAL
Calle 7 # 14-26 Piso 3. Barrio la Estanzuela
Bogotá

ASUNTO: TRASLADO POR COMPETENCIA – PLAN PARCIAL VOTO NACIONAL LA ESTANZUELA.
REFERENCIA: RADICADO DE ENTRADA AL FDLM No. 20226410022272

Fraternal saludo

En atención al asunto de tal referencia, me permito realizar traslado por competencia para su respuesta y debido tramite, así mismo remito copia del traslado por competencia a los solicitantes ocupantes, comerciantes, propietarios calle 9 barrio Voto Nacional, notificaciones en la Calle 7 # 14 – 26 piso 3, Barrio la Estanzuela.

Se le dio traslado a la entidad competente mediante el oficio con radicado No. 20226420326621.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

JUAN RACHID CABARCAS RAHMAN.
Alcalde Local de Los Mártires.
alcalde.martires@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Johnny Chinchilla – Profesional área Planeación FDLM
Revisó: Hans Van Strahlen – Profesional Especializado, área planeación FDLM
Revisó: Alberto Orozco – Profesional Despacho FDLM
Anexo: Copia de la solicitud.

Yohana Rael
c.c. 1.030.608.314
Hoy 16/22